



Ayuntamiento de Castellón
de la Plana

**SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CONVOCADA
PARA LAS NUEVE HORAS DEL DIA 30 DE MARZO DE 2012.**

Orden del día

Negociado de Administración Municipal

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 23 de marzo de 2012.

**Comisión de Estudio del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad,
Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos**

- 2º.- Otorgamiento a “Talleres Boyma, S.L.” de licencia ambiental para la instalación de la actividad de taller de reparación de automóviles, situado en la calle de Alemania número 133, así como autorización a la misma mercantil interesada del vertido de aguas residuales industriales a la red de alcantarillado municipal en el ejercicio de la referida actividad (868/11 y 873/11).
- 3º.- Otorgamiento a “Electricidad y Electromecánica Beltrán, S.L.” de licencia ambiental para la instalación de la actividad de taller de electromecánica industrial, situado en el Polígono Industrial Fadrell, nave 44 (1093/11).
- 4º.- Otorgamiento a Don Fernando Cruzado Ibáñez de licencia ambiental para la instalación de la actividad de zapatería, situada en el Centro Comercial Salera, local C-35 (45/2012).
- 5º.- Otorgamiento a la Generalitat Valenciana, Conselleria de Bienestar Social, de licencia de apertura para la actividad de centro de atención a personas dependientes “Gran Vía”, situado en la calle Onda, esquina Gran Vía Tárrega Monteblanco (583/06).
- 6º.- Otorgamiento a la “Universitat Jaume I” de licencia de apertura para la actividad de piscina cubierta, situada en el Campus Riu Sec (927/08).
- 7º.- Otorgamiento a “Hierros y Metales La Carmen, S.L.” de licencia de apertura para la actividad de almacenamiento de metales, chatarras y residuos de automoción, situada en el Grupo San Juan Bautista número 4 (90/2010).
- 8º.- Otorgamiento a “Renos, S.L.” de licencia de apertura para la actividad de oficinas, situada en la Avenida del Mar números 51 y 53 (1228/10).
- 9º.- Otorgamiento a Doña María Susana Aranda Romero de licencia de apertura para la actividad de cafetería, situada en la calle Tenerías número 28, bajo, izquierda, puerta 1, esquina calle Benicarló (939/11).

- 10º.- Dación de cuenta de la transmisión efectuada en la actividad de venta, al por menor, de todo tipo de artículos, situada en el Polígono Autopista Sur, PERI 15, números 2 y 3, a favor de "Jia Hao Dong, S.L." y otorgamiento a ésta de licencia de apertura para la actividad mencionada en el mismo emplazamiento (101/12).
- 11º.- Modificación de la licencia concedida, con carácter provisional, a "Konz Ibérica, S.A." para el ejercicio de la actividad de montaje y reparación de neumáticos y comercio menor de cubiertas, situada en la calle Vall d'Uixó número 20, en el sentido de incorporar el cambio de denominación de la sociedad, efectuado a nombre de "Euromaster Automoción y Servicios, S.A." (793/96).
- 12º.- Modificación de la licencia concedida a Don Pedro Gómez Palomares para la instalación de la actividad de cambio de titular, con adaptación y perfeccionamiento de actividad de bar, para pub, con audición musical, en el sentido de considerarlo perfeccionamiento consistente en mejora del aislamiento acústico y adaptación a la normativa vigente en materia de accesibilidad y, en consecuencia, otorgar a dicho interesado licencia para la instalación de la actividad de pub, con audición musical, situado en la Avenida Capuchinos número 24 (981/08).
- 13º.- Otorgamiento a Don Vicente Campos Bastán de licencia urbanística para la rehabilitación de cubierta, fachada y espacios interiores de edificio para vivienda, situado en la Avenida de San Pedro número 10 y calle Barceló número 1 (77/2005).
- 14º.- Otorgamiento a "Edificio Tetuán, C.B." de licencia urbanística para la construcción de un edificio compuesto de dos plantas sótano para veinte plazas de aparcamiento, planta baja para locales y tres plantas en alto para seis viviendas, llevando implícito el otorgamiento de la licencia de instalación de los garajes, situado en la Plaza Tetuán números 22, 23, 24 y 25 y en la Plaza del Notario Más números 22, 23 y 24 (76/2011).
- 15º.- Desestimación de las alegaciones formuladas por Doña María Cruz Jiménez Ramírez contra la incoación de expediente de infracción urbanística por la realización de obras, sin la preceptiva licencia urbanística, consistentes en la construcción de un almacén agrícola en la Partida Benadresa, polígono 81, parcela 54 (Suelo No Urbanizable Protegido SNU-PV, zonas de protección del sistema de comunicaciones y transporte) y, en consecuencia, orden a la misma interesada de restablecimiento de la legalidad urbanística conculcada (94/10).

**Comisión de Estudio del Área de Hacienda,
Modernización y Administración Municipal**

- 16º.- Jubilación de Don Jaime Royo Morralla, funcionario de carrera, Maestro Albañil, Encargado de Obras.
- 17º.- Jubilación de Doña Ana Jesús Iglesias Segarra, funcionaria de carrera, auxiliar administrativa, por habersele reconocido la incapacidad permanente, en el grado de absoluta
- 18º.- Rectificación del error material existente en el punto segundo del acuerdo de fecha 6 de octubre de 2006, por el cual se aprobó el proyecto de liquidación de las obras de construcción del aparcamiento subterráneo situado en la calle Cardenal Costa y la modificación del contrato, suscrito con "Luis Batalla, S.A.U.", de concesión demanial del referido aparcamiento, en el sentido de aclarar la discrepancia existente entre la superficie del aparcamiento y la del dominio público ocupado, a efectos de su inscripción en el Registro de la Propiedad (01/01/12).
- 19º.- Aprobación del expediente de contratación, mediante procedimiento negociado, sin publicidad, del servicio de mantenimiento de las aplicaciones informáticas de procedimiento administrativo común, gestión tributaria, contribuciones especiales, ejecutiva, convocatorias electorales, multas y padrón municipal de habitantes (1.C.12).



20º.- Resolución, de mutuo acuerdo, del contrato de arrendamiento, suscrito con Don Manuel Pérez Núñez, del local de su propiedad situado en la plaza de la Urbanización Pinar del Mar (Edificio Marte), del Grao de Castellón, con destino a albergar la Asociación de Vecinos "El Pinar" (34.03).

**Comisión de Estudio de las Áreas de Servicios a la
Ciudadanía y Seguridad Pública**

21º.- Inscripció al Registre Municipal d'Associacions Veïnals de la "Asociación para el estudio de la cultura visual moderna (Genshiken)" (114/2012).

22º.- Aprovació del conveni de col·laboració, a subscriure amb l'IES La Plana, per a finançar el Programa d'Intercanvi Cultural entre aquell Institut i el Lycée Marcellin Berthelot de Châtellerault (60/2012).

23º.- Incoación a la ONGD Solidarios con el Mundo (SOLMUN) de expediente de reintegro de la cantidad abonada anticipadamente para el desarrollo del proyecto "segunda fase de la construcción de una granja-escuela en Dedouguou (Burkina Faso)", más los intereses de demora que correspondan, en el marco de la convocatoria de concesión de subvenciones por este Ayuntamiento a proyectos de cooperación al desarrollo, ejercicio 2009, por falta de justificación de la misma (88/12).

24º.- Ampliación del plazo de justificación de la subvención concedida a la ONGD Solidaridad Internacional-PV, otorgada en el marco de la convocatoria correspondiente al ejercicio 2010, para la financiación del proyecto "mejora de la calidad y el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva en los distritos de Ramallah y Nablús (Cisjordania), desde un enfoque basado en derechos humanos (territorios Palestinos)" (120/12).

Otros asuntos

25º.- Propuesta del Ilustrísimo señor Teniente de Alcalde-Delegado del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad, Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos sobre reconocimiento de la titularidad del 50 por 100 de la finca número 1 del proyecto de expropiación de los inmuebles afectados por la adaptación, a las alineaciones del Plan General, de la calle Méndez Núñez, esquina calle Trinidad, a favor de Don Abel León Navarro y Don Abel León Cortés.

26º.- Despacho extraordinario.

27º.- Ruegos y Preguntas.

Castellón de la Plana, a 28 de marzo de 2012.

LA SECRETARIA GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL,

